



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000240386551**
Periodo: **2026-2**



No. de cuenta
212913826

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCION 0547 DEL 25-01-02 SEGUN ART. 1° SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite pago		Fecha de suspensión								
01-02-2026 a 28-02-2026		4-mar-26		18-mar-26		19-mar-26								
Nombre y Apellidos				No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión						
SOGAMOSO DIAZ LEONCIO				17650152		Carrera 8 4B-40 PRIMAVERA - PANTOJARSE		Secundaria						
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio		Ubicación						
Comercial		Autogenerador		065-00001050		Florencia		Urbano						
Cód. transformador		Cód. circuito		Grupo calidad		Serie contador		Marca		Carga				
5508		20002				88609810		ISKRA		15000				
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUG		FIU		HC	VC	Dt	%	CEC
ENE-FEB				0		0		0		0	0	0	0	0
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación						
RS 0		0		1		0		Toma Exitosa						
AS 0		0		1		0		Toma Exitosa						

Costo prestación						Ultimos Consumos						$VE_{i,j,m,u} = (Exc1_{i,j,m,u} - Imp_{i,j,m,u}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exc1_{i,j,m,u} * Cv_{m,i,j}] + Exc2_{i,j,m,u} * MC_m$											
CUV=		CUF=		Año		Mes		Activa		Reactiva		Datos valoración excedente AGPE						Liquidación consumo					
G 311.74				2026		ENE		0		0		Importación Kwh 1580.25						Costo del servicio -					
T 50.62				2025		DIC		0		0		Exportación Kwh 1722.30						Subsidio contribución 20% -					
D 273.15				2025		NOV		0		0		Consumo facturable kwh 0.00						Vr. Energía= -					
R 21.81				2025		OCT		0		0		Creditos de energía Kwh 1580.25						a. Consumo facturable \$ -					
P 73.91				2025		SEP		0		0		Costo comercialización (Cv) \$ 227.39						b. Costo comercialización (Cv) \$ 359,348					
Cv 227.39				2025		AGO		210		0		Costo unitario (CU) \$ 958.620						c. Excedentes pagados (MC)\$ - 45,959					
Cf												MC \$ 323.55						Total Valoración AGPE= 313,389					
Vr Kw (CUV+CUF)		958.62		Saldo acumulado de excedentes								0											

Capital					Interés-Mora					Interés acumulado					Meses de atraso					Saldo				
0															0					\$ -				
Financiación																								
Valor					No. Cuotas					Valor cuota					Cuotas pendientes					Saldo pendiente				
\$ -					0					0					0					\$ -				

Liquidación factura de energía																			
Valor factura periodo										0									
Energía Autogenerador										359,348									
Aprox. Res Creg 108										0									
Excedentes pagados										-45,959									

VALOR A PAGAR \$ 313,389

Liquidación factura de aseo																								
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 /Calle 4B Sur Cra 13 Villa Mónica / Tel. 436 8079																								
CFT 21183					TRLU					0.0005 TRBL					0.00250					FCS 21183				
CVNA 26677					TRRA					0 TRNA					0.10333					CVA 422				
VBA 193241					TRA					0.00218 TAFNA					0					DEVOLUCION 0				

VALOR A PAGAR \$ 0

Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-Sept-2022										Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Teléfono 4366494														
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:										Interés:					Valor a pagar alumbrado público e intereses					\$ 52,400				
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes										Valor Total										\$ 365,789				

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

Nombre y Apellidos										No. de Identidad										Municipio									
SOGAMOSO DIAZ LEONCIO										17650152										Florencia									
 (415)7709998008083(8020)0212913826(3900)0000365789										No. de factura										000240386551									
Energía										313,389										0									
Aseo										52,400										0									
Alumbrado público										52,400										0									
Valor a pagar										\$ 365,789										0									

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio



Cientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.
- *Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319 956

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

Otros puntos de pago

PSE).

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:

Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía,

Se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center **350 211 8707**.



Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia
 Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Inmaculada - Florencia
 Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115
 WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437
 www.electrocaqueta.com.co